



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970
Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia




RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE PREGRADO No. 18312-D-2023

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintinueve (29) días del mes de marzo del año **Dos Mil Veintitrés (2023)**, presidida por el Señor **RECTOR** se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)

LAURA VALENTINA CORTÉS ROMERO
C.C 1013686597 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No.1381, confiriéndole el título de:

ABOGADA

mediante el siguiente juramento

“¿JURÁIS ADIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?”

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No. 53214, que lo acredita para ejercer la profesión de:

ABOGADA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta

(FDO.) Rector, **FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ**

(FDO.) Secretario General, **SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO**

(FDO.) Decano, **GERMÁN SILVA GARCÍA**

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Marzo 29 de 2023


SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL



Anotado al Libro 4 Folio No. 38 16D del 29 de Marzo de 2023